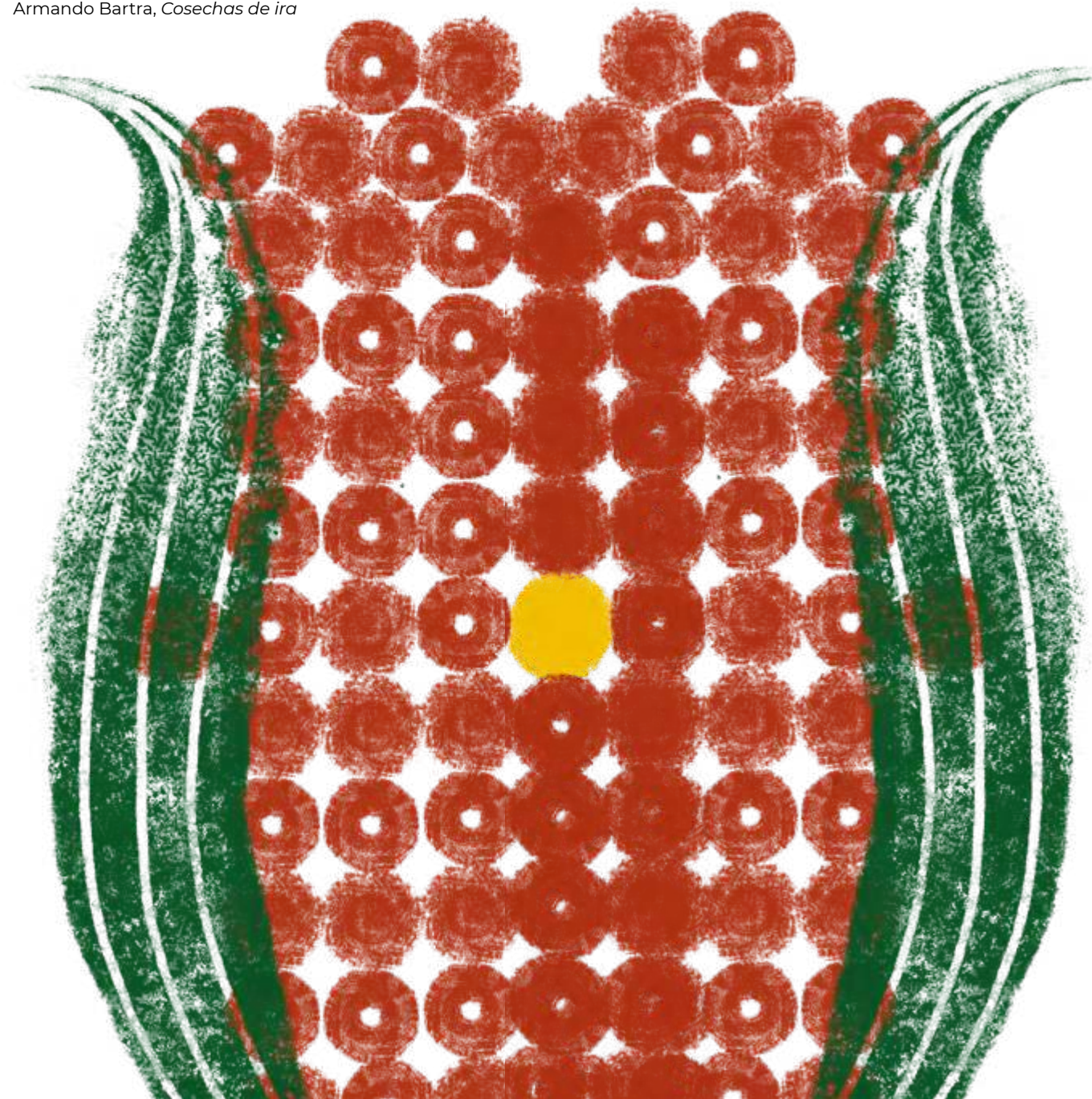


# Luchas sociales por la vida rural y la soberanía alimentaria

*En todas partes el mundo rural es profundo.  
Pero en México más, pues los campesinos  
se inventaron a sí mismos mediante una revolución.  
Nuestra agricultura doméstica no es residuo  
ni herencia; nuestra agricultura es una conquista.*

Armando Bartra, *Cosechas de ira*



**María Leticia López Zepeda**  
Asociación Nacional de  
Empresas Comercializadoras  
de Productores del Campo (ANEC).

**Josefina Rosas Torres**  
Equipo Técnico ANEC.



**Alimentos o mercancías,  
la visión expuesta en el diseño  
de las políticas agrícolas**

Históricamente la población campesina e indígena ha asumido un papel protagónico en las principales transformaciones de la vida pública de nuestro país. Con la revolución de 1910 y la reforma agraria de 1915 se abrió una nueva etapa en la resurrección de la propiedad y vida comunal del espacio rural. Tal vez sea en este triunfo identitario conquistado a principios de siglo xx en el que se materializa y se deposita la energía de largo aliento de las luchas de resistencia indígena, campesina y de la sociedad civil.





En todas ellas hay un elemento en común: la respuesta a políticas públicas adversas hacia las formas de producción campesina a pequeña escala, y la lucha reivindicadora de su derecho a ser parte reconocida y activa de la economía y el desarrollo social. Esta lucha se ha dado por:

- 1 El reparto de tierras en ejidos y comunidades y la defensa de sus territorios frente al latifundismo y la expansión extractivista privada.
- 2 Un modelo productivo sustentable contra el agroindustrial de la revolución verde.
- 3 Un modelo de organización autónoma y autogestiva frente al corporativismo clientelar.
- 4 En las últimas cuatro décadas de políticas neoliberales, por la disputa de la soberanía alimentaria y los mercados justos, de cara al imperio del libre mercado.

La presencia campesina e indígena en México tiene una raíz profunda. El 52% del territorio nacional está en manos de casi 5 millones de campesinos distribuidos en 31 980 ejidos y



comunidades. Desde la comunalidad, han sido guardianes y poseedores de una enorme biodiversidad y riqueza cultural y alimentaria en más de 100 millones de hectáreas (Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, 2015; Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 1991 y 2007). A pesar de la ausencia de políticas adecuadas, según la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER, 2020) los productores de pequeña y mediana escala (85% del total) (Food and Agriculture Organization of the United Nations [FAO], 2020) generan el 75% de la producción de maíz y el 54% de la producción de alimentos, así como el 80% del empleo rural contratado y pagado. Resulta revelador que, no obstante la importancia de este sector, las políticas de Estado no sólo hayan invisibilizado y menospreciado el potencial social, cultural, ambiental y productivo de la economía campesina, sino que la pretendieran exterminar.

Las políticas agrícolas en el período posrevolucionario han transitado por varios momentos. El «milagro

mexicano» del modelo de desarrollo estabilizador de sustitución de importaciones de 1940 a 1970 impulsó la productividad bajo las premisas extractivistas de la revolución verde. La permanente descapitalización de la agricultura a favor de la acumulación industrial concluyó con una crisis derivada de la contracción y deterioro de la producción agrícola, principalmente de maíz y frijol. El agotamiento del modelo no sirvió para corregir el camino hacia la autosuficiencia alimentaria, sino que tuvo un efecto adverso.

Desde las últimas tres décadas del siglo pasado y hasta el 2018, México se adhirió a las reglas de la economía global. «La imposición del modelo neoliberal en México se inscribe en la reestructuración de la economía mundial a partir de la década de los ochenta en función de las necesidades de acumulación del capital financiero internacional y de las mega corporaciones transnacionales de los países desarrollados, en el contexto de la tercera revolución industrial y de intereses ajenos al bien nacional (el Tratado de Libre Comercio de América del Norte


[TLCAN]) en 1994» (Suárez, 2017). El Fondo Monetario Internacional impulsó medidas de ajuste estructural para la apertura comercial; la autosuficiencia alimentaria fue sustituida por las ventajas comparativas y por una política orientada a la exportación e importación de alimentos excluyendo de facto a los más descapitalizados. La clase gobernante de élite subordinó la política agroalimentaria a los ambiciosos intereses mercantilistas de la agricultura industrial en los mercados alimentarios.

La crisis agroalimentaria, producto de este modelo hegemónico, ha alcanzado niveles insostenibles. El conflicto entre Ucrania y Rusia ha deteriorado aun más las perspectivas para la economía mundial, provocando afectaciones adicionales a las causadas por la pandemia de COVID-19 en las cadenas globales de suministro y enormes incrementos en los precios de diversos insumos.

El costo que ha tenido la exclusión de la agricultura campesina e indígena no sólo en las formas de producción agrícola, sino en toda su implícita multifuncionalidad y diversidad







social, cultural, ambiental, territorial y alimentaria, ha trastocado todos los ámbitos de la sociedad. La inconsistencia agroeconómica del sistema agroalimentario neoliberal y de la revolución verde se expresa en las condiciones actuales de baja productividad y rentabilidad en la producción dependiente de insumos externos con incrementos entre 65 y 200% en costos, así como en la acelerada pérdida de la biodiversidad, el cambio climático y la degradación del 66% de los suelos. En 2018, 69% de los hogares que viven en el estrato rural fueron clasificados en algún nivel de inseguridad alimentaria (Secretaría de Salud, Instituto Nacional de Salud Pública e Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2018). «Este aumento de la pobreza y la pobreza extrema compromete gravemente la posibilidad de poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo en 2030 (ODS 1) y más ampliamente el logro de todas las metas de la dimensión social de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible» (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2020).

### **Agricultura, soberanía alimentaria y derechos humanos: una lucha para el «buen vivir»**

Como resultado de 17 largos años de lucha desde diversos frentes como las organizaciones campesinas, la sociedad civil, los académicos y científicos, en 2011 se logró incorporar en el artículo 4º constitucional el Derecho Humano a la Alimentación que establece que el Estado garantiza que toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, así como a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar. Materializar estos derechos es uno de los grandes retos a largo plazo para alcanzar la sustentabilidad de los sistemas de producción alimentaria con prácticas agrícolas resilientes, ante un escenario global inequitativo e ineficiente de producción, distribución y aprovechamiento de los alimentos.

El problema es tanto multifactorial como sistémico. Por ello, la agricultura y la seguridad alimentaria global ocupan un lugar más preponderante en la agenda internacional

del desarrollo que en cualquier otro momento de las últimas tres décadas.

Toledo nos dice: «Hoy se escenifica una batalla crucial en torno a los alimentos. Se trata de una guerra frontal entre el modelo agroindustrial, impulsado e impuesto por las grandes corporaciones y con efectos devastadores sobre la salud humana y la salud del planeta, y el modelo agroecológico [...] En cada país se realiza esta batalla que es, a la vez, científica, técnica, mediática, jurídica, económica y política [...] La agroecología en México ha venido avanzando y ganando importantes batallas y hoy ha entrado en una etapa cualitativamente superior (18 de septiembre de 2021)».

La lucha por alcanzar la soberanía alimentaria y garantizar el derecho a una alimentación sana, suficiente y de calidad ha significado una nueva etapa en la construcción de una agenda nacional de unidad y resistencia frente al neoliberalismo. Asimismo, a la voz de «Globalicemos la lucha, glo-

balicemos la esperanza», la Vía Campesina como organización internacional representa un esfuerzo de unidad de los movimientos sociales, entre otros, por construir una hegemonía mundial desde la sociedad civil.

Diversos movimientos campesinos desarrollan estrategias para hacer frente a la debacle de los precios y en general a la privatización de diversos servicios agrícolas. La desaparición de los precios de garantía en 1988 representó el inicio del proceso de desmantelamiento y privatización de una de las principales instituciones en el México moderno, el sistema Conasupo. El gobierno retiró la protección a los pequeños y medianos productores en la compra de sus cosechas, dejándolos indefensos frente a la competencia de las importaciones de granos básicos cuyos cupos y aranceles quedaron sin restricciones. Organizaciones campesinas como la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC) generaron estrategias campesinas desde 1995 para hacer frente y contrarrestar los efectos de la liberación comercial. En 2002 el mo-



vimiento campesino se articuló bajo el lema «El campo no aguanta más» en torno a un manifiesto que buscaba entre otras cosas la moratoria del TLCAN y una política de apoyos a largo plazo para la agricultura campesina y el campo.

Posteriormente, con la crisis de los precios de la tortilla en 2007, un amplio y diverso frente conformado por 300 organizaciones urbanas, campesinas, ambientalistas, defensores de los derechos humanos, científicos y consumidores conformaron la Campaña Nacional Sin Maíz No Hay País (CNSMNHP), con el objetivo central de sensibilizar a la población sobre la importancia de la soberanía alimentaria y la agricultura campesina. Es menester decir que la campaña emerge porque «en todas partes, desde los cuatro rumbos llegan las voces que reclaman volver los ojos al campo, valorar a nuestros campesinos y defender al maíz, nuestro ser, nuestro alimento» (Ventura y Almaraz, 2012).

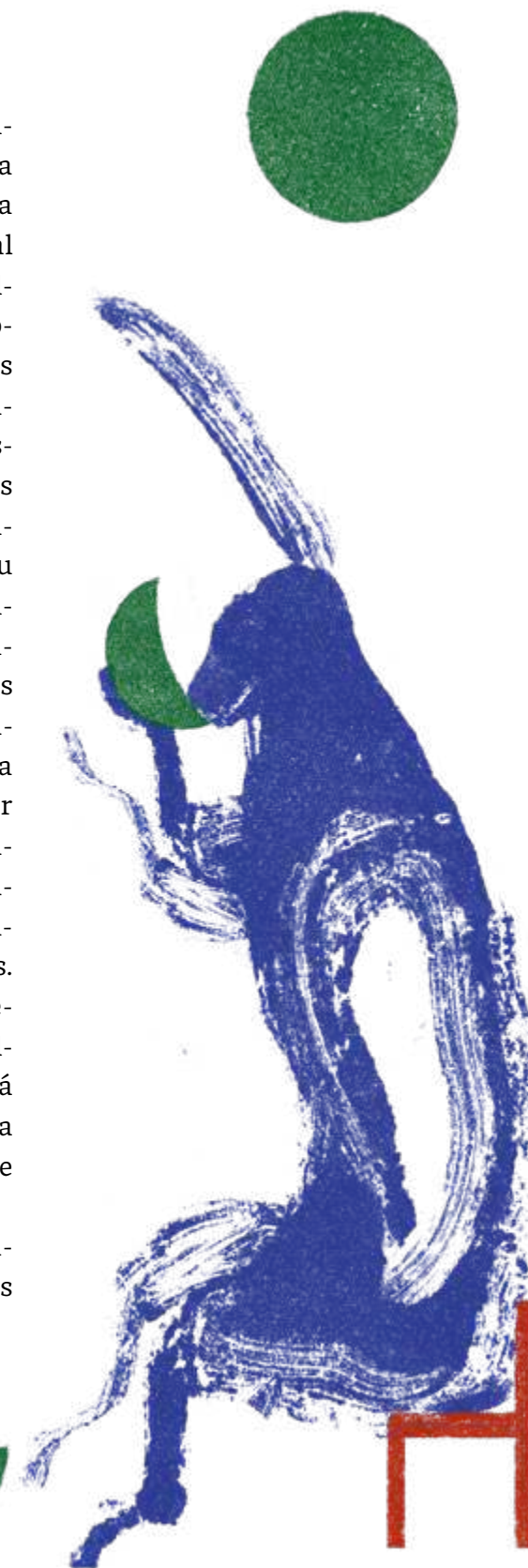
La confluencia de diferentes actores con objetivos sociales enriquece a la CNSMNHP con una visión amplia, integral y articulada de la problemá-

tica de la producción agrícola y de su relación con la población urbana, los consumidores y el enfoque de los derechos humanos. A lo largo de 15 años de trabajo y de enfrentar los mayores desafíos, la reivindicación de la soberanía alimentaria ha implicado cambiar el modelo neoliberal y autoritario por uno basado en la defensa del bien común, continuar la lucha por la soberanía alimentaria e hídrica, retirar a la agricultura y la alimentación del TLCAN, lograr la prohibición definitiva de la siembra comercial de maíz, soya y otros alimentos transgénicos, promover el rescate de la milpa y defender el derecho al agua como un derecho humano indispensable para la producción de alimentos evitando su privatización.

Dicha campaña ha logrado ganar importantes batallas para frenar la penetración política y económica de agroindustrias como Bayer-Monsanto, Syngenta o Dupont, entre otras, que controlan gran parte del sistema agroalimentario (semillas, fertilizantes químicos, agrotóxicos y biotecnología) a nivel global. La convocatoria para celebrar nuestro cultivo básico

cada 29 de septiembre ha tenido frutos pues se ha logrado instaurar el Día Nacional del Maíz, que representa la defensa de la biodiversidad cultural en torno a los maíces nativos y la milpa. Derivado de ello, en 2013 un colectivo integrado por diversos actores inició un proceso de demanda colectiva contra la siembra de maíces transgénicos, el cual ha tenido resultados con una medida cautelar que actualmente mantiene la prohibición de su siembra comercial en el país. Recientemente se han agudizado las intenciones de las empresas productoras de semillas transgénicas por privatizar los recursos genéticos y la vida mediante su intención de promover reformas a la Ley Federal de Variedades Vegetales. Éstas buscan la privatización mediante el despojo y criminalización de quienes usen las semillas. Las acciones de la campaña impidieron el avance de la propuesta. Actualmente, ante el poder legislativo se está pugnando por elevar a rango de Ley la eliminación de plaguicidas altamente peligrosos, entre ellos, el glifosato.

En 2018 un nuevo frente de unidad entre más de 100 organizaciones



campesinas e indígenas nacionales y regionales denominada Movimiento Campesino, Indígena y Afromexicano Plan de Ayala Siglo XXI planteó el impulso de un Proyecto Alternativo de Nación que, por la vía electoral, apuesta por el cambio de régimen político para un nuevo Modelo de Desarrollo Rural a partir de la Soberanía Alimentaria, la reorientación del gasto público hacia las pequeñas unidades de producción, el comercio con una agenda de desarrollo, la agroecología, la defensa del territorio, el ejido, las comunidades, los pueblos originarios; las aguas y la biodiversidad, así como el derecho a la agroalimentación nutricional y la vida libre de violencia.

Cada día se avanza en la vinculación y articulación de los diferentes movimientos para construir un nuevo sistema agroalimentario con soberanía alimentaria. La alimentación sana y adecuada para la población en general ha sido una lucha representada por un frente de organizaciones sociales y campesinas denominado Alianza por la Salud Alimentaria desde la cual se ha logrado el etiquetado frontal de alimentos y, recientemente,

te, las reformas aprobadas a la Ley General de Educación sobre Entornos Escolares Saludables que busca impulsar políticas de salud pública para frenar la epidemia de obesidad y diabetes en México, a pesar del bloqueo de las grandes corporaciones. Una demanda común de todos los frentes de lucha es, en la actualidad, el impulso a una Ley General de Alimentación Adecuada, que se encuentra en proceso de aprobación y que proporcionaría una base legal para los cambios que el sistema agroalimentario requiere.

La discusión sobre el futuro de la agricultura está motivada por la perspectiva del modelo agroalimentario que queremos y que, impelidos por la decisión de actuar, nos otorga el papel que como organizaciones sociales y campesinas comprometidas hemos sostenido. Este papel está permeado sobre todo por un trascendente principio de defensa de los derechos humanos a la salud, a una alimentación sana, a una vida justa y digna y a una convivencia en equilibrio con el medio ambiente.

## Referencias

**Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria.** (2015). *La propiedad social rural y su perfil productivo*. <http://www.cedrssa.gob.mx/files/b/13/74Reporte%2030%20La%20Propiedad%20Social%20Rural.pdf>

**Comisión Económica para América Latina y el Caribe.** (2020). Informe Especial Covid-19. El desafío social en tiempos del Covid-19. 3, 1-22. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45527/5/S2000325\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45527/5/S2000325_es.pdf)

**Food and Agriculture Organization of the United Nations.** (2022). *México en una mirada*. 2022. [\*\*Instituto Nacional de Estadística y Geografía.\*\* \(1991\). \*Censo Egidal\*. <https://www.inegi.org.mx/programas/cae/1991/#Publicaciones>  
 \\_\\_\\_\\_\\_ \(2007\). \*Censo Egidal\*. <https://www.inegi.org.mx/programas/cae/2007/#Tabulados>](https://www.fao.org/mexico/fao-en-mexico/mexico-en-una-mirada/ar/#:~:text=M%C3%A9xico%20es%20el%20d%C3%A9cimo%2pa%C3%ADs,10.6%25%20de%20la%20poblaci%C3%B3n%20nacional%3B.Sección política agroalimentaria. FAO en México.</a></p>
</div>
<div data-bbox=)

**Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).** (20 de agosto de 2020). Productores de pequeña escala son los que nos dan de comer. <https://www.gob.mx/agricultura/articulos/productores-de-pequena-escala-son-los-que-nos-dan-de-comer?idiom=es>

**Secretaría de Salud, Instituto Nacional de Salud Pública e Instituto Nacional de Estadística y Geografía.** (2018). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018. [https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2018/doctos/informes/ensanut\\_2018\\_presentacion\\_resultados.pdf](https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2018/doctos/informes/ensanut_2018_presentacion_resultados.pdf)

**Suárez, V.** (2017). *Rescate del campo mexicano. Organización campesina y políticas públicas posneoliberales*. Ítaca.

**Toledo, V.** (18 de septiembre de 2021). El big bang de la agroecología en México. *La Jornada del Campo*. <https://www.jornada.com.mx/2021/09/18/delcampo/articulos/big-bang-agroecologia.html>

**Ventura, C. y Almaraz, S.** (2012). Campaña Sin Maíz no hay País. Haciendo Milpa en México. *Dfensor. Revista de Derechos Humanos*. (9), 12-17.